



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las nueve horas del día doce de abril de dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Alejandro Berzunza Romero, Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Presidente del Comité de Información; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Enlace; la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control y el Dr. José Ricardo Bárcena, comisionado para esta reunión por el Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez, Secretario Académico, a efecto de llevar a cabo la Séptima Reunión Extraordinaria del Comité de Información.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Analizar y determinar lo procedente respecto a la solicitud de información 081400002213, con base en la respuesta proporcionada por el entonces Director de Planeación y Desarrollo Institucional, así como por los Directores de cada Campus del Colegio de Postgraduados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Titular de la Unidad de Enlace, pone a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Analizar y determinar lo procedente respecto a la solicitud de información 081400002213, con base en la respuesta proporcionada por el entonces Director de Planeación y Desarrollo Institucional, así como por los Directores de cada Campus del Colegio de Postgraduados.

Solicitud de información 081400002213

Quisiera conocer la productividad final "evaluada" del personal académico del Colegio de Postgraduados (todos los campus), para los años 2012, 2011, 2010 y 2009. Esta productividad se genera una vez que la Comisión CADOS y los Comités Académicos de cada Campus revisaron cada expediente individual y avalaron la información que cada académico reportó. Es diferente a la productividad que cada individuo reporta en el sistema SIIA y a la que el sistema acota en automático. La información se genera en reuniones de Comité Académico de cada Campus y en las reuniones de Comisión CADOS.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

1. Mediante oficio sin número de fecha 8 de marzo de 2013, signado por el entonces Director de Planeación y Desarrollo Institucional, envía:

"... me permito anexar la productividad final evaluada del personal académico del Colegio de Postgraduados (todos los campus), para los años 2009, 2010 y 2011, que reporta en el SIIA, en relación a la información al año 2012 no se cuenta con ella pues aún no se procesan los informes académicos...".

2. Mediante oficio CSLP-091 de fecha 22 de marzo de 2013, signado por el Director de Campus San Luis Potosí, envía:

"... anexo envío a usted la evaluación de productividad realizada por el Comité Académico de Campus y el Director de Planeación y Desarrollo Institucional del Colegio de Postgraduados, al personal académico del Campus SLP para los años 2009, 2010 y 2011. Asimismo hago de su conocimiento que la evaluación 2012, no se ha llevado a cabo...".

3. Mediante oficio DIR.CP-CV/158-2013 de fecha 8 de abril de 2013, signado por el Director de Campus Veracruz, informa:

"... le informo que no contamos con dicha información...".

4. Mediante oficio DCT.CP.240/13 de fecha 22 de marzo de 2013, signado por el Director de Campus Tabasco, indica:

"... hago de su conocimiento que la información que solicita, queda registrada en la Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados, una vez concluido el proceso de evaluación, la lista de productividad cuenta con los nombres de los académicos, la productividad total reportada por ellos y la productividad reportada por el CADOS...".

5. Mediante oficio CP-CCAM/198/2013 de fecha 8 de abril de 2013, signado por el Director de Campus Campeche, envía:

"... comunico a usted que la información solicitada se encuentra en la base de datos del Sistema Integral de Información Académica (SIIA), que maneja la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. No obstante, en anexo le hago llegar la productividad final de los académicos adscritos al Campus Campeche que participaron en la asignación de becas CADOS para los años solicitados...".

6. Mediante oficio DIR.-CM/0383 de fecha 8 de abril de 2013, signado por el Director de Campus Montecillo, informa:

"... me permito informarle que esa información se encuentra concentrada en el Sistema Integral de Información Académica en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional del C.P.".



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

7. Mediante oficio DIRCAMPUE/079 de fecha 22 de marzo de 2013, signado por el Director de Campus Puebla, informa:

"... le informa que esta productividad es evaluada por una comisión formada para tal fin, por lo que el Comité Académico del Campus Puebla no participa en este proceso..."

8. Mediante oficio DIR-CC/076-2013 de fecha 8 de abril de 2013, signado por el Director de Campus Córdoba, indica:

"... me permito comunicarle que la Dirección de Campus Córdoba no cuenta con los registros correspondientes a la productividad final evaluada del personal Académico del Colegio de Postgraduados..."

El Titular de la Unidad de Enlace en uso de la palabra, precisa que la información enviada por el Director de Campus San Luis Potosí, corresponde a la evaluación de los académicos que no solicitaron CADOS para los ejercicios 2009, 2010 y 2011, y con relación a la información enviada por el Director de Campus Campeche, corresponde a la productividad final registrada en el Sistema Integral de Información Académica (SIIA).

En virtud de lo anterior y derivado de un análisis vertido a las respuestas proporcionadas por las unidades administrativas competentes, el Titular de la Unidad de Enlace señala que con la finalidad de atender consistente y completa la solicitud de información 0814000002213, se convocó al Secretario Académico y a los Directores de los Campus, con el objeto de que expongan los motivos y razones por la que no cuentan con la información en los términos solicitados.

Al respecto, el Dr. José Ricardo Bárcena Gama en representación del Secretario Académico, indica que todos los académicos del Colegio de Postgraduados, cumplen con la obligación de elaborar un informe anual de actividades que envían al Director del Campus respectivo, con independencia de que participen o no en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (CADOS); para tal efecto cada académico registra en el Sistema Integral de Información Académica (SIIA) las actividades realizadas durante el ejercicio próximo anterior, de Docencia, Capacitación y Actualización, Participación en Consejos Particulares, Producción de Materiales Didácticos y de Apoyo a la Docencia, así como Actividades de Vinculación, al finalizar la carga de información, el sistema genera una Cédula de Autoevaluación y un Resumen: calidad y productividad docente.

En ese sentido, el Director de Campus Veracruz en uso de la palabra, añade que el único puntaje final por productividad es el registrado en el SIIA, el cual, como menciona el Dr. José Ricardo Bárcena Gama, genera una cédula electrónica para todos los académicos que registraron sus actividades, la cual contiene el puntaje obtenido por cada actividad capturada.

El Dr. José Ricardo Bárcena Gama en uso de la palabra, agrega que en los Comités, en específico los expedientes que resguarda la Subdirección de Educación, contienen evidencia de los informes que los académicos entregaron a la Dirección de su Campus, con base en la



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

información registrada en el SIIA, por lo que enfatiza que el puntaje final es el que se queda capturado y resguardado en el Sistema.

En ese orden de ideas, el Director de Campus Montecillo en uso de la palabra, indica que una vez que la Comisión CADOS analiza la información registrada por los académicos en el SIIA, tiene un plazo determinado para capturarla en la red, a fin de que el académico verifique que sea la correcta, y posteriormente durante el plazo de una semana podrá apelar por la información capturada.

El Dr. José Ricardo Bárcena Gama en uso de la palabra, alude que los Comités Académicos se dan por enterados de la información que los académicos registran en el SIIA y avala los datos de los académicos que no participan en CADOS, verificando el registro de su informe, no obstante, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, consolida la información de los académicos que participan y no participan en el Programa CADOS, y es la que se encuentra registrada en el SIIA, precisando que no hay otra productividad diferente a ella.

MC M

Finalmente la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, señala que de los resultados CADOS 2012 y 2011, proporcionados por el Secretario Académico y el entonces Director de Planeación y Desarrollo Institucional, se identificó que aparecen servidores públicos inhabilitados, por lo que solicita al Dr. José Ricardo Bárcena Gama en representación del Secretario Académico, indique el periodo que abarca dicha información, ya que los profesores fueron inhabilitados desde julio de 2011, y continúan apareciendo en los resultados CADOS 2012.

[Handwritten signature]

Con relación a lo mencionado por la Titular del Órgano Interno de Control, el Dr. José Ricardo Bárcena Gama señala que los resultados CADOS que genera el SIIA, son derivados de las actividades realizadas por los académicos durante el año próximo anterior, es decir, los resultados 2012, son de las actividades realizadas en 2011, los resultados 2011, son de las actividades realizadas en 2010 y así consecutivamente, sin embargo, verificará las fechas en que fue registrada la información por los académicos inhabilitados, ya que posiblemente parte del ejercicio 2011 cuando aún estaban activos, si fue evaluado.

[Handwritten signature]

En ese tenor, el Director del Campus Veracruz en uso de la palabra, menciona que aun cuando un académico ocupa un cargo en la institución, puede seguir desarrollando actividades de catedrático, emprender proyectos de investigación e incluso llevar a cabo publicaciones, no así, participar en apoyos económicos como el de Académico Distinguido.

Expuesto lo anterior por las áreas competentes, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-7ª.Ext.-2013

Los integrantes del Comité de Información con base en las respuestas proporcionadas por el comisionado del Secretario Académico y los Directores de cada Campus del Colegio de Postgraduados declaran la inexistencia de la productividad final evaluada del personal académico del Colegio de Postgraduados que sea diferente a la productividad que los académicos reportan en el Sistema Integral de Información Académica (SIIA). Lo anterior con

[Handwritten signature]



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Información debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las diez horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LCDO. ALEJANDRO BERZUNZA ROMERO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGISLACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
ENLACE DEL C. P.

LCDA. MARIA GUADALUPE MENDOZA VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN EL C.P.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

INVITADOS

DR. MANUEL LIVERA MUÑOZ
DIRECTOR CAMPUS MONTECILLO

DR. JUAN RETA MENDIOLA
DIRECTOR CAMPUS VERACRUZ

DR. JOSÉ RICARDO BARCENA GAMA
COMISIONADO PARA ESTA REUNIÓN POR EL DR. RAÚL G. OBANDO RODRÍGUEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL C.P.